Núm. 30. Pág. 1.

Diario Balear.

JUEVES 30 DE JULIO DE 1829.

San Abdon y S. Senen mártires.
Luna nueva á las 5 *y* 49 *minutos de la tarde en Leo.*—Vario.
Sale el sol á las 4 y 55 minutos y se pone á las 7 y 5 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 PARA EL 30.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

S. E. el Ministro de la Guerra dice al Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino lo que sigue:

El Rey nuestro Señor, conformándose con el parecer de su Consejo supremo de la Guerra, ha tenido á bien mandar que la Real orden de 7 de diciembre de 1827, por la que se dignó declarar el tratamiento de Escelencia entera á los Mariscales de campo ó Tenientes generales de sus ejércitos que sean Capitanes generales de provincias en propiedad, se haga estensiva á los Inspectores y Directores generales de las armas de la misma graduacion mientras obtengan dicho cargo. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de julio de 1829.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.=Lóndres 25 de junio.

Ayer se prorogó el Parlamento: los lores comisarios han sido el duque de Wellington, el marques de Wenchester, el conde de Rosslyn. El lord canciller pronunció el siguiente discurso.

»Milores y señores:

»S. M. nos ha mandado que, al anunciaros que ya no es necesaria vuestra presencia en el Parlamento, os demos gracias por el zelo y constancia con que habeis tratado los negocios públicos, y principalmente las cuestiones importantes que S. M. os encomendó al abrirse la sesion.

»Nos ordena tambien os digamos que continúa recibiendo de sus Aliados y de todas las Potencias estrangeras pruebas seguras de que desean sinceramente conservar las relaciones de paz, y seguir conservando con S. M. la mas perfecta armonía; sintiendo no poder anunciaros la conclusion de la guerra del Oriente de Europa; pero nos encarga os aseguremos que sigue haciendo cuantos esfuerzos puede, á fin de que no sean mayores las hostilidades, y que se restablezca la paz.

»S. M os participa con satisfaccion que ha conseguido renovar las relaciones diplomáticas con la Puerta Otomana, por lo que ya se hallan en camino para volver á Constantinopla su embajador y el del Rey de Francia; y mediante á que el Emperador de Rusia ha tenido á bien autorizar á los plenipotenciarios de sus Aliados para que traten á nombre de S. M. I. en la negociacion de pacificar definitivamente á la Grecia, se continuará, en representacion de las tres partes contratantes el tratado de Lóndres.

»Se ha retirado de la Morea el ejército de S. M. Cristianísima, esceptuando una fuerza poco conside-

rable destinada para ausiliar por algun tiempo el restablecimiento del orden en un pais que por muchos dias ha sido el teatro de desórdenes y de anarquía.

„Esperimenta S. M. un nuevo sentimiento al hablaros otra vez del estado de la Monarquía portuguesa; pero nos encarga que os renovemos la resolucion en que se halla de hacer todos sus esfuerzos para conciliar los intereses que se chocan, alejando los males que oprimen un pais cuya prosperidad será siempre objeto de su solicitud Real."

„Señores de la Cámara de los Comunes:

„S. M. nos manda daros gracias por los subsidios que habeis concedido para los gastos del año, asegurándoos que los empleará con toda la posible economía.

„Milores y señores:

„Nos ha ordenado S. M. que os manifestemos la esperanza que le anima de que las importantes disposiciones adoptadas por el Parlamento en la sesion presente contribuirán, con la ayuda de la Providencia divina, al restablecimiento de la tranquilidad y mejora del Estado de Irlanda; y que estrechando los vínculos que unen las varias partes de este gran Imperio, consolidarán y aumentarán su poder, contribuyendo á la felicidad de su pueblo."

Leido este discurso se leyó igualmente la orden de próroga, y el lord canciller declaró prorogado el Parlamento hasta 24 de agosto prócsimo.

= Pocas observaciones hay que hacer sobre el discurso del trono para la próroga del Parlamento: de él puede deducirse que no se turbará la paz, que en las hostilidades solo tomarán parte las potencias beligerantes, y que podrá restablecerse aquella entre turcos y rusos. Tambien puede mirarse como seguro el

écsito de las negociaciones que van á entablar en Constantinopla los embajadores de Francia y de Inglaterra. Una carta escrita en Constantinopla á 25 de mayo confirma tambien estas esperanzas. Finalmente podemos contar con la paz, con tanta mas seguridad, cuanto el motivo que han tenido los gabinetes de Francia y de Inglaterra para volver á entrar en relaciones diplomáticas con la Puerta, ha sido la declaracion de esta última potencia, que dice se halla dispuesta á acceder á un convenio que aseguraria definitivamente la paz de Grecia.

=Segun carta de Constantinopla de 25 de mayo, se han suspendido las operaciones militares en Schumla, y se trataba de entrar en negociaciones: parece tambien que los rusos estan mas moderados en sus pretensiones á consecuencia de las dificultades que han encontrado en esta campaña. Ha salido la escuadra del capitan bajá; pero se ignora su destino.

=Hemos recibido noticias de Buenos-Aires; segun ellas el 24 de abril hubo una accion entre el ejército de Buenos-Aires, mandado por Lavalle, y el de Santa Fe mandado por el general Lopez. El de Lavalle tuvo pérdidas de consideracion, y se replegó sobre Buenos-Aires, hallándose á tres millas de dicha ciudad al tiempo de salir el correo portador de estas noticias. Dicen que la tropa de Lopez comete mil desórdenes en el territorio por donde pasa.

Una carta de 30 de abril refiere que se habia entrado en tratos de paz por parte de los gobiernos de Buenos-Aires y Santa Fe.

(*G. de M.*)

ESPAÑA.

Madrid 6 de julio.

En la cancillería del consulado general de España en Paris, sita en la calle Taitbout, núm. 36, se

ha abierto una suscripcion en favor de las víctimas de los terremotos que han asolado algunos pueblos de la provincia de Murcia. Otra suscripcion igual se ha abierto en la cancillería del consulado español en Burdeos.

=En Cádiz se ha publicado por disposicion del señor gobernador militar y político la Real órden de S. M., por la cual se establece una subdelegacion especial de policía, atendiendo á las particulares circonstancias que deben distinguir á aquella plaza en lo sucesivo. En su consecuencia dicho señor gobernador se ha hecho cargo del espresado ramo con arreglo á la misma Real orden.

=El 16 de junio se celebraron solemnes ecsequias en el convento de religiosas calzadas de nuestra Señora de las Mercedes, de Algeciras, por nuestra augusta Soberana (que en gloria esté) doña María Josefa Amalia.

=La ilustre diputacion del señorío de Bilbao y la noble villa han celebrado los honores fúnebres por la Reina nuestra Señora doña María Josefa Amalia de Sajonia (que en gloria esté) en los dias 16 y 17 del último junio. La pompa de la ceremonia ha sido correspondiente á la augusta Soberana, cuya memoria ha quedado grabada en los corazones españoles.

En carta particular, escrita en Cazorla el 22 de junio último, se leen varios pormenores relativos á la tremenda tempestad que alli se ha esperimentado, y de la que ya tiene conocimiento el público. Creemos sin embargo ser, aunque triste, muy interesante la descripcion siguiente, que copiamos con toda ecsactitud.

»En este pueblo creimos todos que era llegado nuestro último momento. No hay memoria en los si-

glos pasados de tempestad tan horrorosa. La espesa y recia piedra que caia redujo en el espacio de ocho á diez minutos á cenizas los tejados de esta poblacion: dicha piedra era de varios tamaños, el menor como nueces, y la hubo de á libra; alguuos dicen que la vieron de dos y tres libras, particularmente en la campiña. El aspecto de la atmósfera era terrible, la variedad de colores de las nubes infinita y espantosa, el huracan tan violento que no ha dejado casi ventana ni puerta, sobre todo por el lado que traia; los techos de las casas han ido andando con toda su tablazon; ha habido oliva que se ha visto mas de una legua de distancia de donde las hay: el destrozo de la arbolera ha sido grande, la mayor parte de raiz, y la que dejó sin arrancar la tempestad talada por las cruces; los labradores estan todos pasmados sin saber como han desaparecido las grandes montañas de mies que habia, y han sufrido igualmente mucho los pastos de los animales que han quedado vivos. Han volado hombres y cuadrúpedos, y las liebres, conejos, palomas y perdices &c. se han recogido á cargas. Yo mismo no sé cómo puedo escribir, porque el brazo derecho se me está cortando, y el izquierdo Dios sabe cuando le menearé, de resultas de que haciendo empuje para cerrar el balcon, no pude conseguirlo, y me tiró el aire varias veces, hasta que por último pude agarrar la barra, pues ya no habian quedado pasadores ni cerrojos, y me pilló el aire el brazo izquierdo contra la ventana, habiéndomele estropeado muchísimo por la muñeca. Algunas desgracias ha habido de heridas y contusiones; de suerte que repito lo que todos, y es, que no se ha conocido cosa igual ni se refiere que haya tampoco ecsistido. Ha sido un asombro &c."

(*C. L. y M.*)

Copia de carta de oficio fecha en Varsovia á 19 de junio.

Me apresuro á participar á V. E. que el dia 11 del corriente ha conseguido el general, conde de Diebitsch, una victoria importante sobre el ejército turco bajo los muros de Schumla. Sabedor que el gran visir habia salido de sus atrincheramientos, dirigiéndose hácia Provadi, se puso en marcha desde Silistria el 5 de junio para situarse á espaldas del ejército turco, y cortarle la retirada; y esta operacion tan sabia como arriesgada tuvo el écsito mas completo. Al llegar al valle de Madara, despues de tres penosas jornadas, supo el general en gefe, que malograda la tentativa del gran visir contra Provadi, se hallaba este gefe en Jenibasar, con ánimo de regresar á Schumla. En efecto al dia siguiente desembocó por el desfiladero de Marnoutscha; pero cayendo sobre él las tropas del conde Diebitsch fue completamente arrollado, obligándole á entrar en el mismo desfiladero. En esta encarnizada accion ha perdido toda su artillería, que consiste en mas de 40 piezas, municiones, bagages y considerable porcion de víveres. Su ejército, que se componia de 35Ə hombres efectivos, entre ellos 20 regimientos de infantería reglada, ha sido enteramente dispersado, y los que pudieron evitar la muerte se han desbandado y refugiado en los bosques.

El príncipe Troubezkoy, ayudante de campo del conde de Diebitsch, ha traido esta noticia, y salió del campo de batalla al concluirse la accion, por lo que se ignora todavía la pérdida que ha tenido el enemigo entre muertos, heridos y prisioneros.

Una carta de Berlin, fecha 24 del corriente, anuncia que el número de cañones que han perdido los turcos asciende á 56.

(*G. de M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

AL PÚBLICO.

Todos los contribuyentes al arbitrio del alumbrado que quieran rectificar su cuenta, lo verificarán en el preciso término de quince dias contaderos desde mañana, presentándose en la secretaría del M. Iltre. Ayuntamiento de esta capital con el recibo de lo que hubieren satisfecho por la última anualidad vencida de dicha contribucion; en la inteligencia de que pasado dicho término no serán atendidas por este año las reclamaciones que se hicieren. Lo que se avisa por acuerdo del M. Iltre. Ayuntamiento. Palma 29 de julio de 1829.=Juan María Rosselló y Gonzalez secretario 1.º

FUNCION DE IGLESIA.

En la iglesia del colegio de Montesion en preparacion á la fiesta de S. Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesus se cantarán á las 7 de la tarde solemnes completas. Mañana se celebrará la misa mayor á las 10 con música y sermon que dirá el M. Rdo. Sr. D. Antonio Moll Pbro., Dr. en sagrada teología, y cura-párroco de la villa de Binisalem: por la tarde se cantarán vísperas del Santo, y predicará el M. Rdo. D. Luis Barbarin diácono, Dr. en sagrada teología, y beneficiado en Sta. Eulalia. Estará espuesto el SSmo. en las tres funciones.

AVISO.

El 1.º de agosto saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel, su patron D. Miguel Oliver: admite carga y pasageros.

CON SUPERIOR PERMISO.

Imprenta de Felipe Guasp.